DIPUTADOS
ARGENTINA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de Patricia Walsh, ex diputada nacional, ex legisladora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y referente de la militancia política y de derechos humanos, ocurrido el 5 de noviembre de 2026.

Asimismo, rendir homenaje a su trayectoria y a su compromiso con la defensa de los derechos humanos, la memoria, la verdad y la justicia, y hacer llegar sus condolencias a sus familiares, amistades y compañeras y compañeros de militancia.

DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN

DIPUTADOS
ARGENTINA

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el pesar de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el fallecimiento de Patricia Walsh y rendir homenaje a una trayectoria política, parlamentaria y militante profundamente comprometida con la defensa de los derechos humanos, la democracia y la lucha contra la impunidad.

Uno de los hitos más importantes de su recorrido fue su papel en la lucha por la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Desde su banca como diputada nacional, presentó e impulsó el proyecto que permitió avanzar hacia la anulación de esas normas, que durante años garantizaron la impunidad de los responsables de los crímenes de la última dictadura cívico-militar. Su iniciativa fue sancionada en 2003 mediante la Ley 25.779 y constituyó un paso fundamental para la reapertura de los juicios por delitos de lesa humanidad.

Como diputada nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre 2001 y 2005, desarrolló una labor parlamentaria comprometida con los derechos humanos, la educación y la libertad de expresión. Posteriormente, se desempeñó como legisladora porteña entre 2007 y 2010, dando continuidad a su participación en la vida institucional y política.

Su compromiso con la memoria, la verdad y la justicia también se expresó en su participación como denunciante en la causa ESMA y como querellante en la causa por la Masacre de la Calle Corro, en la que fue asesinada su hermana María Victoria Walsh. Su intervención en estos procesos judiciales fue parte de una lucha sostenida por el esclarecimiento de los crímenes del terrorismo de Estado y el juzgamiento de sus responsables.

Hija del escritor y periodista Rodolfo Walsh, desaparecido durante la última dictadura, Patricia construyó una identidad política propia y una trayectoria de militancia en la que la memoria familiar se enlazó con una lucha colectiva contra la violencia estatal y la impunidad. Su recorrido también estuvo marcado por su compromiso con las organizaciones de derechos humanos y los espacios políticos de izquierda.

Su fallecimiento representa una pérdida para la política argentina y para quienes hicieron de la defensa de los derechos humanos una causa irrenunciable. Su trayectoria deja una huella en la historia parlamentaria de nuestro país y, especialmente, en la lucha por terminar con la impunidad de los crímenes de la dictadura.

Por las razones expuestas, solicitamos a las señoras diputadas y los señores diputados que acompañen el presente proyecto de resolución.

DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN